

EUROPA Y LA GLOBALIZACIÓN CULTURAL

Ján Figel

Los efectos de la globalización y de las sucesivas ampliaciones de la Unión Europea —combinados con los de la mayor movilidad y los de antiguos y nuevos flujos migratorios— han modificado profundamente las interacciones entre las culturas, las religiones, las etnias y las lenguas, tanto en Europa como en otros lugares. Para muchos ciudadanos, es cada vez más difícil situarse, reconocerse, en una diversidad cultural considerada demasiado amplia, demasiado repentina, que se vive desde demasiado cerca. Si no se tiene la capacidad de aunarla, la diversidad se convierte en una fuente de repliegues y miedos, esos mismos repliegues y miedos que suscita a veces un proyecto europeo que no se entiende bien.

A veces, la globalización se percibe como un factor de normalización y una amenaza para las creaciones culturales, en particular las que provienen de culturas minoritarias, que no son «competitivas» en el mercado local o internacional. No obstante, es obvio que la globalización de los intercambios y el rápido desarrollo de las telecomunicaciones también facilitan el acceso a los demás y a su producción cultural, individual o colectiva, provocando la ilusión de un mundo más pequeño de lo que en realidad es. Más en general, los mayores flujos de intercambios y de interacciones entre las economías, los pueblos y los individuos crean riqueza, y Europa es muy partidaria de ese movimiento.

Aun cuando la Unión Europea es un socio de la globalización, también exige que se controlen los efectos de esta, y que sea más inclusiva y respetuosa de la diversidad cultural. El papel de la Unión Europea en la gobernanza mundial es precisamente tratar de contribuir a los reequilibrios fundamentales que hacen posible un desarrollo realmente sostenible.

Dentro de la Unión Europea, es probable que la memoria haya contribuido en gran medida a nuestro apego a la diversidad cultural, que es uno de los pilares de la integración europea. Por otra parte, compartimos ese apego con muchos otros países de todo el mundo, como hemos podido comprobar recientemente en el gran consenso internacional que la Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales ha suscitado en la UNESCO. La diversidad cultural enriquece nuestras sociedades, y si estamos de acuerdo en el valor intrínseco de esa diversidad, debemos no sólo preservarla, sino también aunarla, tanto para fomentar la cohesión de nuestras sociedades o para profundizar en el proyecto europeo como para lograr la estabilidad y la paz en el mundo.

Tener acceso a la cultura propia y a las diversas culturas del mundo

La comunidad internacional ha reconocido en repetidas ocasiones la doble naturaleza de los bienes y servicios culturales, que intervienen en la expresión de la cultura de un pueblo, incluso en su afirmación, y al mismo tiempo tienen un valor económico. El aumento de los intercambios mundiales incrementa, más que nunca en el pasado, nuestras posibilidades de acceso a las obras culturales de todo el mundo, las más variadas y lejanas.

En el contexto dual, específico de la Unión Europea, en el que conviven la integración regional y la globalización, surgen nuevos retos y nuevos interrogantes en cuanto al futuro de las culturas y las expresiones culturales. ¿Es posible promover un desarrollo equilibrado del diálogo y los intercambios culturales en todo el

mundo y evitar las tendencias hacia la hegemonía cultural y la pérdida de identidad, fuentes ambas de conflicto entre las personas? ¿Serán capaces los países o las uniones de países de mantener su voz cultural y, por tanto, su existencia, en particular mediante políticas públicas, o se verán forzados a renunciar a su capacidad de acción en el ámbito de la cultura, o a una parte de ella, en beneficio de normas internacionales sobre el comercio y las fuerzas del mercado?

A la vista de lo que está en juego, puede entenderse que la cuestión de la diversidad cultural se haya convertido en uno de los principales temas de debate a escala europea y mundial en los últimos años. La Unión Europea fue, sin lugar a dudas, una de las primeras en reconocer el carácter dual de los bienes y servicios culturales. El tratado constitutivo de la Comunidad Europea establece que ésta tendrá en cuenta los aspectos culturales en su actuación (artículo 151.4). La Comunidad, a través de sus políticas —en particular, culturales— trata de que los europeos tengan un equilibrio entre una apertura enriquecedora a las culturas del mundo y un acceso indispensable a nuestras culturas de Europa. La cooperación cultural en Europa se fomenta a través del programa Cultura 2000, que en 2007 se sustituirá por un nuevo programa. La diversidad cultural ocupa un lugar destacado incluso en la divisa de la Unión Europea: «Unidos en la diversidad».

La limitada actividad de la Comunidad Europea en el terreno de la cultura —puesto que el Tratado excluye la armonización— y su obligación de respetar y promover la diversidad cultural reflejan la preocupación de los Estados miembros de la Unión Europea en lo que se refiere al proceso de integración regional. Y, sin embargo, al mismo tiempo los líderes políticos europeos destacan a menudo el papel esencial que la cultura puede —y debe— desempeñar para reforzar el sentimiento de pertenencia y proyectar una imagen internacional de Europa.

La Unión Europea ha proyectado sus opiniones a escala internacional, ámbito en el que hasta hace poco tiempo las expresiones culturales y su contribución al desarrollo sostenible no gozaban de un reconocimiento específico. La Convención de la UNESCO sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, adoptada en 2005, ha venido precisamente a colmar ese vacío jurídico en la gobernanza mundial, pero, más aún, ha permitido unir a la comunidad internacional, con una participación y un consenso sin precedentes, en torno a principios comunes dirigidos a la protección y la promoción de la diversidad cultural. Actualmente nos hallamos en el proceso de ratificación

de esa Convención, a fin de que el considerable movimiento de convergencia de octubre de 2005 prosiga a lo largo de toda la aplicación de ese texto fundador.

El próximo reto que tenemos que afrontar consiste en pasar de la protección y promoción de la diversidad cultural a la delicada tarea de desarrollar un auténtico diálogo intercultural. En un contexto cada día más multicultural, valores compartidos como la libertad, la igualdad, la tolerancia y la solidaridad, que cohesionan nuestras sociedades, no pueden sostenerse si no concedemos mayor preeminencia a la promoción del entendimiento mutuo y el diálogo entre las diferentes culturas que constituyen Europa.

La Unión Europea trata de promover el diálogo intercultural

Para revitalizar el proyecto europeo no cabe duda de que es necesario un diálogo nuevo y más intenso entre las instituciones europeas y el ciudadano. Sin duda alguna, es aún más necesario un diálogo entre los ciudadanos mismos, que sólo podrán reconocerse como ciudadanos europeos si hay una unidad respetuosa de su diversidad. El diálogo intercultural no sólo es una exigencia para la cohesión de nuestras sociedades, cada vez más multiculturales, sino también una prioridad política sostenible para la integración europea. Asimismo, es ya un elemento fundamental para la afirmación concreta de la contribución que la cultura puede aportar a Europa. En efecto, el diálogo intercultural contribuye a alcanzar varias prioridades estratégicas de la Unión, en particular respetando y fomentando la diversidad cultural, fomentando el compromiso de la Unión en favor de la solidaridad, la justicia social y una mayor cohesión en el respeto de los valores comunes en la Unión Europea y, por último, permitiendo a Europa hacerse oír mejor en el mundo y establecer una cooperación eficaz con los países vecinos.

El diálogo intercultural tiene lugar tanto en la escuela como en la empresa, en el teatro como en los estadios de fútbol, en la vida de los barrios como en la movilidad de las personas al otro lado de las fronteras, en los medios de comunicación como en el arte. No nos equivoquemos: ese diálogo no es algo tan obvio. Tal vez sea fácil, casi natural, allí donde las personas se sienten suficientemente tranquilas y sienten que se valora su identidad y el lugar que ocupan en la sociedad. En cambio, ha de desmontar múltiples prejuicios y superar tensiones y miedos allí donde la diferencia cultural se pone como excusa para justificar diversos tipos de malestar, en particular económico y social, y es instrumentalizada por causas que en muchos casos le son totalmente



ajenas. En ese caso, la diferencia cultural se convierte en una máscara que se coloca sobre la pobreza, la marginalización o la exclusión.

La Unión Europea contribuye desde hace mucho tiempo a la promoción del diálogo intercultural, tanto en sus relaciones exteriores como dentro de la Unión. Ciertamente, lo que hemos logrado a través de nuestros programas y nuestros instrumentos es poco visible, pero también, simple y llanamente, demasiado poco para responder a las exigencias políticas. Estamos decididos a trabajar más y mejor en torno a una prioridad duradera. No podemos hacerlo solos. Si queremos hacer frente a los retos, debemos desarrollar nuevas relaciones de cooperación.

En la Unión Europea, cada uno tiene su papel y, en consecuencia, su responsabilidad para promover ese diálogo intercultural. No cabe duda de que el papel primordial corresponde a los ciudadanos, que son los principales actores del diálogo. Para lograr que participen en él, debemos contar con la participación activa de la sociedad civil en el sentido más amplio: el sector cultural (agentes, industrias o fundaciones), la comunidad educativa (desde la escuela hasta la universidad, pasando por la formación profesional), los organismos para la juventud, los organismos deportivos, las ciudades, los medios de comunicación o los círculos empresariales. Las autoridades públicas también tienen un papel, y al mismo tiempo han de trabajar en estrecha colaboración con la sociedad civil para tratar de llegar a los no convencidos.

Las situaciones nacionales son muy variadas. Mientras que algunos Estados miembros descubren los

primeros fenómenos de la inmigración, otros tienen una larga tradición que ha configurado unas sociedades cada vez más multiculturales. Dentro de un mismo país, las realidades regionales también son diferentes, al igual que la experiencia de las ciudades difiere de las de las zonas rurales. Sin embargo, a todos los niveles, las autoridades locales, regionales y nacionales contribuyen a promover el diálogo intercultural, desarrollando, en colaboración con la sociedad civil, políticas e instrumentos. En ese contexto, la Comisión Europea ha propuesto que se declare el año 2008 Año europeo del diálogo intercultural. Al promover el diálogo intercultural, espera que los ciudadanos de Europa adquieran los conocimientos, las cualificaciones y las aptitudes que les permitan controlar un entorno más abierto, pero también más complejo, y resolver las dificultades y las tensiones para poder aprovechar las ocasiones que les ofrece una sociedad de ese tipo, no sólo en Europa, sino en el mundo entero.

Por último, la Comisión pretende resaltar el papel de la cultura como piedra angular de la integración europea. Para el próximo año está previsto iniciar un amplio debate sobre el futuro de la política cultural en Europa. Confío en que recibiremos muchas y variadas contribuciones que nos servirán de guía para la futura orientación de nuestro trabajo. La diversidad cultural y el diálogo intercultural son dos pilares necesarios para una transición fructífera hacia el desarrollo sostenible y la estabilidad. Parafraseando a Jean Monnet, uno de los padres fundadores de Europa, no debemos encarar la capacidad de Europa para hacer frente a estos retos con optimismo ni con pesimismo, sino con determinación.

